

do Bienestar Social de la Xunta de Galicia, sita en el Edificio Administrativo de San Caetano, Santiago de Compostela, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007 a las 12.30 horas, y en su caso en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el periodo indicado.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y/o designación de interventores para su aprobación.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido legal y reglamentariamente, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. Asimismo pueden solicitar el envío gratuito de dicha documentación.

Ourense, 21 de mayo de 2007.—Presidente de la Comisión Ejecutiva, Bieto Seara Formoso.—34.930.

SOLVASA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 26 de junio de 2007, a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Aprobar el acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Santa Susana, 18 de mayo de 2007.—Dolores Recio Jurado, Secretario del Consejo de Administración.—34.822.

SOPETROL ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las 16:30 horas, en la Notaría de don Enrique de la Torre Saavedra, sita en la avenida del Ejercito, 1 Bis, 1.º A, 28500 Arganda del Rey (Madrid), domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora del lunes día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004 y 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes a los mismos ejercicios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Nombramiento en su caso de Auditor y/o de Auditor suplente para el ejercicio.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la normativa aplicable se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a esta que les sea remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos al examen y aprobación de la Junta que se convoca. Asimismo, se informa a los señores accionistas de su derecho a solicitar información relativa a los asuntos que integran el orden del día, en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, Colmán Castedo García.—34.996.

SOTOINVEST, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las trece horas, en el piso 2.º C de la calle Santísima Trinidad, número 2, de Madrid, en las Oficinas de Araobra Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente sobre la Gestión de la Sociedad y Perspectivas de futuro.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso de la Aplicación de Resultados del Ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio 2006.

Quinto.—Renovación de cargos de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Están a disposición de los Señores Accionistas para que puedan ser examinados en el domicilio social, los documentos que se someterán a la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos si fuera solicitada.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Rafael Rivero Ortiz.—34.762.

SPARKWISE ASSOCIATES, S.A.

(En liquidación)

Balance final de Liquidación

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de abril de 2007 acordó proceder a la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	44.001,00
B) Inmovilizado	39.240,66
I. Gastos de establecimiento	303,00
200. Gastos de Constitución	303,00

	Euros
III. Inmovilizaciones materiales.....	38.937,66
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	38.937,66
226. Mobiliario	38.937,66
D) Activo Circulante.....	4.623,19
III. Deudores	2.935,28
4. Deudores varios	0,00
6. Administraciones públicas	2.935,28
472. Hacienda Pública, IVA Soportado.....	2.912,85
473. Hacienda Pública, Retenciones, Pagos Cuenta.....	22,43
VI. Tesorería	1.687,91
Total activo	87.864,85
Pasivo:	
Fondos Propios	49.227,19
I. Capital suscrito	60.102,00
100. Capital Social.....	60.102,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-5.474,43
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-36.474,43
3. Aportaciones de socios compensación de pérdidas	31.000,00
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdidas)	-5.400,38
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	38.637,66
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	38.637,66
135. Ingresos por intereses diferidos .	38.637,66
E) Acreedores a corto plazo	0,00
V. Otras deudas no comerciales.....	0,00
1. Administraciones Públicas.....	0,00
Total pasivo	87.864,85

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Liquidador único de la sociedad, Gustavo Gómez Sánchez, como representante de Openvía, Sociedad Limitada.—33.268.

SPECULUM GLOBAL, SOCIEDAD ANONIMA, SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal, número 682-4.º, el día 28 de junio de 2007, a las 16.30 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así

como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Adelaida Sánchez Rus.—33.367.

SPOT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las 13.30 horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sánchez Velasco.—33.305.

SUAM, S. A.

De acuerdo con los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 23 de abril de 2007, acordó la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	12.020,24
Inmovilizado material	11.282,40
Fianzas y depósitos a largo plazo.....	2.163,64
Deudores	48.959,15
Tesorería	1.602,98
Total activo	76.028,41
Pasivo:	
Capital y reservas.....	68.853,38
Pérdidas y ganancias	3.599,20
Fianzas y depósitos recibidos.....	3.575,85
Total pasivo	76.028,41

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Liquidador, Vitus Seibold.—33.310.

SUJA 12, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 28 de junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, número 8, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Arganza Alvaro.—33.482.

T.G.T. EBRO, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador Único de la compañía mercantil «T.G.T. Ebro Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en la calle D, Nave 6, Ciudad del Transporte, San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), a las 18:00 horas del día 3 de julio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 4 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador Único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Derecho de información: Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Javier Coll Núñez.—33.333.

TAGOMAGO INVESTMENT II, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social, los días 27 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Estévez Navarro.—34.745.